

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO,  
S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable  
(ACTIVCR)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

**Jorge E. Peña Tapia**  
Contador Público

**Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

En mi carácter de Comisario de Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Durante 2014 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

*Párrafo de énfasis*

Sin expresar salvedades en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros, mediante el Decreto publicado el 10 de enero de 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. En dicho Decreto se establece que las Sociedades de Inversión contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) la autorización para transformarse en fondos de inversión, y en consecuencia, reformar sus estatutos sociales en cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas, para lo cual la Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para autorizar las solicitudes recibidas. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto. A la fecha del presente informe, la Sociedad no ha solicitado dicha autorización a la Comisión.

Atentamente,

**RUBRICA**

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia.  
Comisario

México, D. F., a 23 de marzo de 2015.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión.

### *Párrafo de énfasis*

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros, mediante el Decreto publicado el 10 de enero de 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. En dicho Decreto se establece que las Sociedades de Inversión contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización para transformarse en fondos de inversión, y en consecuencia, reformar sus estatutos sociales en cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas, para lo cual la Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para autorizar las solicitudes recibidas. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto. A la fecha del presente informe, la Sociedad no ha solicitado dicha autorización a la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

23 de marzo de 2015.

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Balances Generales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto precio por acción)

<b>Activo</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Disponibilidades:			Derivados		
Bancos moneda nacional	\$ 19	18	Con fines de negociacion	\$ -	372
Bancos moneda extranjera	<u>25</u>	<u>40</u>	Otras cuentas por pagar:		
	44	58	Provisión para gastos por servicios administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	4,983	3,177
Cuentas de margen	12,754	15,114	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	103	83
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>885</u>	<u>39,441</u>
				5,971	42,701
Inversiones en valores:			Total del pasivo	5,971	43,073
Títulos para negociar (nota 4)	3,932,021	2,324,229	Capital contable (nota 7):		
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	148,286	132,185	Capital contribuido:		
			Capital social	12,957,191	8,456,848
			Prima en venta de acciones	<u>(9,156,356)</u>	<u>(6,087,725)</u>
Cuentas por cobrar	2,903	228,003		3,800,835	2,369,123
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	287,393	196,272
			Resultado neto	<u>1,809</u>	<u>91,121</u>
				289,202	287,393
			Total del capital contable	4,090,037	2,656,516
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	\$ <u>4,096,008</u>	<u>2,699,589</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>4,096,008</u>	<u>2,699,589</u>

<b>Cuentas de orden</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 1,710,000,000	1,710,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	<u>148,290</u>	<u>132,186</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>900,000,000,000</u>	<u>900,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión, determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2014, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.90, correspondientes a la serie A en \$0.704294; a la serie B-1 en \$0.587066; a la serie B-2 en \$0.596587; a la serie B-3 en \$0.602931; a la serie B-4 en \$0.682679; a la serie D en \$0; a la serie E en \$0.611355; a la serie F-1 en \$0.593813; a la serie F-2 en \$0.598490; a la serie F-3 en \$0.602079; a la serie F-4 en \$0; a la serie M-1 en \$0.599014; a la serie M-2 en \$0.602101; a la serie M-3 en \$0.604955 y a la serie M-4 en \$0; " (Al 31 de diciembre de 2013 correspondientes a la serie A en \$0.682065; a la serie B-1 en \$0.584654; a la serie B-2 en \$0.593441; a la serie B-3 en \$0.599052; a la serie B-4 en \$0.677455; a la serie D en \$0; a la serie E en \$0.606374; a la serie F-1 en \$0.591030; a la serie F-2 en \$0.594995; a la serie F-3 en \$0.597869; a la serie F-4 en \$0; a la serie M-1 en \$0.595703; a la serie M-2 en \$0.598078; a la serie M-3 en \$0.600215 y a la serie M-4 en \$0 ).

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$12,957,191 y \$8,456,848, respectivamente".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

**RUBRICA**

Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora

[www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx)

**RUBRICA**

C.P. Rogelio Gallegos Morales  
Director General de la Sociedad

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**RUBRICA**

Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de Resultados  
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 72,434	60,934
Resultado por compra-venta de valores	25,791	86,125
Ingresos por intereses	<u>5,960</u>	<u>5,463</u>
<b>Ingresos totales</b>	<u>104,185</u>	<u>152,522</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	80,864	48,175
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	1,314	844
Gastos por intereses	16	8
Gastos de administración	15,913	10,593
Otros egresos de la operación	<u>4,269</u>	<u>1,781</u>
<b>Egresos totales</b>	<u>102,376</u>	<u>61,401</u>
<b>Resultado neto</b>	<u>\$ 1,809</u>	<u>91,121</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora

[www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx)

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Rogelio Gallegos Morales  
Director General de la Sociedad

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 5,240,494	(3,865,414)	124,036	72,236	1,571,352
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	7,540,220	2,999,829	-	-	10,540,049
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(4,323,866)	(5,222,140)	-	-	(9,546,006)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	72,236	(72,236)	-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>					
Resultado neto	-	-	-	91,121	91,121
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,456,848	(6,087,725)	196,272	91,121	2,656,516
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	9,373,190	3,328,827	-	-	12,702,017
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(4,872,847)	(6,397,458)	-	-	(11,270,305)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	91,121	(91,121)	-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>					
Resultado neto	-	-	-	1,809	1,809
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>12,957,191</u>	<u>(9,156,356)</u>	<u>287,393</u>	<u>1,809</u>	<u>4,090,037</u>

Ver notas adjunta a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad, por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable concuerdan fielmente con los estados de variaciones en el capital contable originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

**RUBRICA**  
\_\_\_\_\_  
Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora

**RUBRICA**  
\_\_\_\_\_  
C.P. Rogelio Gallegos Morales  
Director General de la Sociedad

**RUBRICA**  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2014</b>															
<b>Disponibilidades</b>															
0.00%	<u>Cuenta de cheques en dolares</u>														
	40-012	1169475	CHD	-	-	TR	-	-	1,707	1,707	-	\$ 14.620584	\$ 25	\$ 14.747300	\$ 25
	40-012	1169475	CHD	-	-	TR	-	-	-	1,707	-	14.747300	-	14.747300	-
													<u>25</u>		<u>25</u>
<b>Títulos para negociar</b>															
96.07%	<b>Inversión en instrumentos de patrimonio, neto</b>														
	<u>Sociedades de inversion de renta variable</u>														
	ACTCOMM	FF	52	MX52AC130035	-	-	-	-	5,561,083	5,561,083	2,054,990,720	11.048838	61,444	10.686570	59,429
	ACTICRE	FF	52	MX52AC0V0003	-	-	-	-	4,768,997	4,768,997	258,585,099	29.278231	139,628	30.059200	143,352
	ACTINEM	FF	52	MX52AC110094	-	-	-	-	386,781	386,781	10,000,000	132.005843	51,057	138.854611	53,706
	ACTINMO	FF	52	MX52AC1400B8	-	-	-	-	8,514,356	8,514,356	104,993,052	44.782167	381,291	48.351107	411,679
	ACTINTK	FF	52	MX52AC150033	-	-	-	-	4,607,184,029	4,607,184,029	30,000,000,000	0.050699	233,578	0.047638	219,477
	ACTIPAT	FF	52	MX52AC040028	-	-	-	-	8,952,277	8,952,277	3,000,000,000	12.539975	112,261	12.203959	109,253
	DINAMO	FF	52	MX52DI0M0039	-	-	-	-	37,731,095	37,731,095	3,500,000,000	1.882332	71,023	2.203605	83,145
	OPTIMO	FF	52	MX52OP0700E9	-	-	-	-	131,461,996	131,461,996	11,999,700,000	2.015948	265,021	2.231659	293,378
	QUETZAL	FF	52	MX52QU000030	-	-	AAA/2	-	12,437,062	12,437,062	739,985,507	11.011520	136,951	10.177645	126,580
													<u>1,452,254</u>		<u>1,499,999</u>
	<u>Sociedades de inversion en instrumentos de deuda</u>														
	ACTIGOB	FF	51	MX51AC0H0001	-	-	AAA/3	-	54,047,335	54,047,335	50,000,000,000	4.295742	232,173	4.301459	232,482
	ACTIMED	FF	51	MX51AC0J0092	-	-	AA/4	-	323,486,834	323,486,834	50,000,000,000	4.430038	1,433,059	4.442319	1,437,032
	ALTERNA	FF	51	MX51AL2G00D1	-	-	AA/5	-	196,854,975	196,854,975	50,000,000,000	3.618665	712,352	3.717874	731,882
	APOLO12	FF	51	MX51AP0C00C2	-	-	AA/4	-	41,911,510	41,911,510	50,000,000,000	0.718686	30,121	0.73072	30,626
													<u>2,407,705</u>		<u>2,432,022</u>
<b>Operaciones con derivados</b>															
0.31%	<u>Cuentas de margen</u>														
	ACTINVE		EAIM	-	-	TR	-	-	12,650,771	12,650,771	-	1.000000	12,651	1.000056	12,652
	INLAT		EAIM	-	-	TR	-	-	102,231	102,231	-	1.000000	102	1.000031	102
													<u>12,753</u>		<u>12,754</u>
<b>Deudores por reporto</b>															
3.62%	<u>Deudores por reporto</u>														
	BPAG91	170629	IQ	MXIQBP070014	3.2	TR	AAA(mex)	-	655,640	655,640	148,500,000	99.455476	65,207	99.473157	65,218
	BPAG91	180405	IQ	MXIQBP0700T0	3.2	TR	AAA(mex)	-	830,576	830,576	120,000,000	99.994470	83,053	100.012247	83,068
													<u>148,260</u>		<u>148,286</u>
100%	<b>Cartera total</b>													<u>\$ 4,020,997</u>	<u>\$ 4,093,086</u>

(Continúa)



FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valorar (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2013</b>															
<b>Disponibilidades</b>															
0.00%	Cuenta de cheques en dolares														
	40-012	1169475	CHD	-	0.01	TR	-	-	3,051	3,051	-	\$ 13.140352	\$ 40	\$ 13.085000	\$ 40
	40-012	1169475	CHD	-	0.01	TR	-	-	-	3,051	-	13.085000	-	13.085000	-
													40		40
<b>Títulos para negociar</b>															
93%	Inversión en instrumentos de patrimonio, neto														
	Sociedades de inversión de renta variable														
	ACTCOMM	FF	52	MX52AC130035	-	-	-	-	6,907,789	6,907,789	2,054,990,720	10.474581	72,356	11.073789	76,495
	ACTICRE	FF	52	MX52AC0V0003	-	-	-	-	5,307,199	6,851,715	258,585,099	27.612058	146,543	28.898798	153,372
	ACTINEM	FF	52	MX52AC110094	-	-	-	-	790,748	790,748	10,000,000	125.893709	99,550	130.525139	103,212
	ACTINMO	FF	52	MX52AC1400B8	-	-	-	-	3,335,462	3,335,462	104,993,052	42.698081	142,418	42.004190	140,103
	ACTINTK	FF	52	MX52AC150033	-	-	-	-	485,168,154	485,168,154	30,000,000,000	0.051833	25,148	0.051915	25,188
	ACTIPAT	FF	52	MX52AC040028	-	-	-	-	17,460,793	23,503,808	3,900,196,551	10.880626	189,984	11.663489	203,654
	ACTIVAR	FF	52	MX52AC0R0009	-	-	-	-	2,222,445	3,124,593	460,014,898	81.635536	181,430	85.896633	190,901
	ACTOTAL	FF	52	MX52AC0M0020	-	-	-	-	184,314	184,314	599,224	205.043028	37,792	209.454091	38,605
	DINAMO	FF	52	MX52D0M0039	-	-	-	-	14,127,432	14,127,432	3,500,000,000	1.828752	25,836	1.829962	25,853
	OPTIMO	FF	52	MX52OP0700E9	-	-	-	-	39,166,725	39,166,725	11,999,700,000	1.767407	69,224	1.975910	77,390
													990,281		1,034,773
	Sociedades de inversión en instrumentos de deuda														
	ACTIMED	FF	51	MX51AC0J0092	-	-	AA/3	-	167,806,574	165,432,400	50,000,000,000	4.243301	712,054	4.291637	720,165
	AGOB+	FF	51	MX51AG0400B2	-	-	AAA/3	-	129,843,980	129,843,980	1,000,000,000	1.935292	251,286	1.962060	254,761
	ALTERNA	FF	51	MX51AL2G00D1	-	-	AA/5	-	77,741,736	78,481,684	2,550,023,987	3.497734	271,920	3.573884	277,840
													1,235,260		1,252,766
	Títulos opcionales														
	IPC410R	DC283	WI	MXWIIP2I0007	-	-	-	-	18,450	18,450	16,000	1,000.000000	18,450	966.347276	17,829
1%	Inversiones en Títulos de Deuda														
	Inversiones en Títulos de Deuda														
	BONOS	231207	M	MX0MGO000003	8.000	TR	AAA(mex)	-	168,800	168,800	882,018,388	112.155771	18,932	111.735683	18,861
<b>Operaciones con derivados</b>															
1%	Cuentas de margen														
	INLAT		AIM	-	-	TR	-	-	12,177,000	12,177,000	-	1.000000	12,177	1.000000	12,177
	INLAT		EAIM	-	-	TR	-	-	2,934,687	2,934,687	-	1.000000	2,935	1.000685	2,937
													15,112		15,114
0%	Futuros														
	DEUA	EN14	FD	-	-	-	-	-	71	71	-	128.070.000000	9,093	127.795.000000	(19)
	DEUA	EN14	FD	-	-	-	-	-	1,282	1,282	-	128.036.000000	164,142	127.761.000000	(353)
													173,235		(372)
<b>Deudores por reporte</b>															
5%	Deudores por reporte														
	BONDES	180419	LD	MXLDGO0002A5	3.700	TR	AAA(mex)	-	1,331,259	1,331,259	181,006,252	99.273063	132,158	99.293469	132,185
100%	<b>Cartera total</b>														
													\$ 2,583,468		\$ 2,471,196

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión concuerdan fielmente con los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

RUBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora

[www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx)

RUBRICA

C.P. Rogelio Gallegos Morales  
Director General de la Sociedad de Inversión

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

RUBRICA

Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Sociedad-**

Fondo Actinver Activo Crecimiento, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad) está autorizada para operar como una sociedad de inversión de renta variable discrecional, que tiene por objeto es generar la apreciación del capital para los inversionistas de largo plazo usando un portafolio altamente diversificado en sociedades de inversión primordialmente, con inversiones mixtas en el mercado mexicano de renta variable, renta variable internacional, renta fija (local e internacional) y cobertura de acuerdo a una estrategia de alta diversificación táctica de cartera. La Sociedad está orientada a inversionistas que buscan inversiones de alto riesgo.

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente de la Sociedad, en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

El 23 de marzo de 2015, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora, Rogelio Gallegos Morales, Director General de la Sociedad y Rosa María García Nava, Contador General de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

En la preparación de estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores, de las operaciones por reporto y con instrumentos financieros derivados; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las mencionadas a continuación:

**(a) *Inversiones en valores-***

Comprende inversiones en acciones y en instrumentos de deuda que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

**(b) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

**(c) Derivados-**

La Sociedad efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

**(d) Prima en venta (recompra) de acciones-**

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

**(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad.

**(f) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Régimen de inversión-**

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en [www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx).

Con base en las disposiciones de la Comisión, la Sociedad se clasifica como una sociedad discrecional.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Inversión vigente, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 23 de la Ley de Sociedades de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total de la Sociedad correspondiente al mismo día.

**(5) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores por reporto:	\$	<u>148,286</u>	<u>132,185</u>
Colaterales recibidos:			
Títulos gubernamentales			
BPAG91 170629	\$	65,222	-
BPAG91 180405		83,068	-
BONDESD 180419		<u>          -</u>	<u>132,186</u>
	\$	<u>148,290</u>	<u>132,186</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los contratos de reporto tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$5,584 y \$4,153, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

**(6) Operaciones y saldos con compañía afiliada-**

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos de la Sociedad. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto ascendió \$80,864 y \$48,175, respectivamente, y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$4,983 y \$3,177, respectivamente (ver nota 9).

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable)

**(7) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado se encuentra integrado por y 900,000,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1.90 pesos cada una y se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>	<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>nominal</u>	<u>social</u>	<u>razonable</u>	<u>Capital</u>
					<u>pagado</u>	<u>y contable</u>	<u>contable</u>
Fijo:							
A	526,316	-	526,316	\$ 1.90	\$ 1,000	\$ 0.704294	\$ 371
Variable:							
B-1	74,999,473,684	74,496,139,432	503,334,252	1.90	956,335	0.587066	295,490
B-2	75,000,000,000	71,737,259,703	3,262,740,297	1.90	6,199,206	0.596587	1,946,508
B-3	75,000,000,000	72,365,635,437	2,634,364,563	1.90	5,005,293	0.602931	1,588,340
B-4	75,000,000,000	74,935,097,605	64,902,395	1.90	123,315	0.682679	44,307
D	150,000,000,000	150,000,000,000	-	1.90	-	-	-
E	50,000,000,000	49,775,827,350	224,172,650	1.90	425,928	0.611355	137,049
F-1	50,000,000,000	49,998,929,959	1,070,041	1.90	2,033	0.593813	635
F-2	50,000,000,000	49,993,580,933	6,419,067	1.90	12,196	0.598490	3,842
F-3	50,000,000,000	49,978,064,957	21,935,043	1.90	41,677	0.602079	13,207
F-4	50,000,000,000	50,000,000,000	-	1.90	-	-	-
M-1	50,000,000,000	49,967,663,100	32,336,900	1.90	61,440	0.599014	19,370
M-2	50,000,000,000	49,971,666,852	28,333,148	1.90	53,833	0.602101	17,059
M-3	50,000,000,000	49,960,560,579	39,439,421	1.90	74,935	0.604955	23,859
M-4	50,000,000,000	50,000,000,000	-	1.90	-	-	-
	<u>899,999,473,684</u>	<u>893,180,425,907</u>	<u>6,819,047,777</u>		<u>12,956,191</u>		<u>4,089,666</u>
	<u>900,000,000,000</u>	<u>893,180,425,907</u>	<u>6,819,574,093</u>		<u>\$12,957,191</u>		<u>\$ 4,090,037</u>

(Continúa)



**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable)

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>	<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>nominal</u>	<u>social</u>	<u>razonable</u>	<u>Capital</u>
					<u>pagado</u>	<u>y contable</u>	<u>contable</u>
Fijo:							
A	<u>526,316</u>	-	<u>526,316</u>	\$ 1.90	\$ <u>1,000</u>	\$ 0.682065	\$ <u>359</u>
Variable:							
B-1	74,999,473,684	74,746,380,948	253,092,736	1.90	480,876	0.584654	147,972
B-2	75,000,000,000	72,884,337,991	2,115,662,009	1.90	4,019,758	0.593441	1,255,521
B-3	75,000,000,000	73,228,069,373	1,771,930,627	1.90	3,366,668	0.599052	1,061,478
B-4	75,000,000,000	74,943,931,980	56,068,020	1.90	106,529	0.677455	37,983
D	150,000,000,000	150,000,000,000	-	1.90	-	-	-
E	50,000,000,000	49,817,696,781	182,303,219	1.90	346,376	0.606374	110,544
F-1	50,000,000,000	49,999,411,663	588,337	1.90	1,118	0.591030	348
F-2	50,000,000,000	49,995,074,974	4,925,026	1.90	9,358	0.594995	2,930
F-3	50,000,000,000	49,982,170,137	17,829,863	1.90	33,877	0.597869	10,660
F-4	50,000,000,000	50,000,000,000	-	1.90	-	-	-
M-1	50,000,000,000	49,983,135,595	16,864,405	1.90	32,042	0.595703	10,046
M-2	50,000,000,000	49,980,864,906	19,135,094	1.90	36,357	0.598078	11,444
M-3	50,000,000,000	49,987,953,076	12,046,924	1.90	22,889	0.600215	7,231
M-4	<u>50,000,000,000</u>	<u>50,000,000,000</u>	-	1.90	-	-	-
	<u>899,999,473,684</u>	<u>895,549,027,424</u>	<u>4,450,446,260</u>		<u>8,455,848</u>		<u>2,656,157</u>
	<u>900,000,000,000</u>	<u>895,549,027,424</u>	<u>4,450,972,576</u>		\$ <u>8,456,848</u>		\$ <u>2,656,516</u>

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión, establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran a en la siguiente hoja:

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) Tomar el capital contable por serie del día anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento en acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie "B".- Clases B1, B2, B3 y B4, personas físicas mexicanas, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas o fondos de ahorro y personas físicas con actividad empresarial.

Acciones Serie "M".- Clases M1, M2, M3 y M4, personas morales mexicanas, instituciones que actúen par cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y la Operadora.

Acciones Serie "E".- La Operadora siempre y cuando se sujete a las disposiciones legales aplicables. Personas morales no contribuyentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones y primas de antigüedad constituidos.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie "F".- Clases F1, F2, F3 y F4, personas físicas residentes en el extranjero.

Acciones Serie "D".- Instituciones y sociedades distribuidoras de fondos integrales y referenciadoras.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

**(8) Régimen fiscal-**

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2014 y 2013), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales (el Decreto), que entró en vigor el 1 de enero de 2014, asimismo el 24 de diciembre de 2013 se publicó la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF). Derivado de la entrada en vigor del Decreto y la RMF, los principales cambios al régimen fiscal de la Sociedad consisten en la retención a las personas físicas o residentes en el extranjero del 10% sobre los dividendos distribuidos por personas morales residentes en México, así como determinar la pérdida o ganancia en la enajenación de acciones en la proporción que le corresponde a sus inversionistas de acuerdo con las disposiciones aplicables.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe la Sociedad se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

**(9) Compromiso-**

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

**(10) Administración de riesgos (no auditado)-**

***Información cualitativa-***

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Sociedad se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Sociedad cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La estructura organizacional de la Sociedad está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General quien, dada la estructura de la Sociedad ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Sociedad.

El Director General de la Sociedad, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

***Riesgo de mercado-***

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Sociedad a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza la Sociedad es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las sociedades de inversión.

Las sociedades de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

<b><u>Clasificación</u></b>	<b><u>Duración Promedio Ponderada</u></b> <sup>(1)</sup>
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

<sup>(1)</sup> Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

***Riesgo de liquidez-***

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por la Sociedad conforme a los límites establecidos internamente.

***Riesgo de crédito-***

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la Sociedad, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por la Sociedad, conforme a los límites internos permitidos.

***Riesgo legal-***

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Sociedad:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

***Riesgo tecnológico-***

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Sociedad.

(Continúa)



**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

***Riesgo operativo-***

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Sociedad, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Sociedad y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Sociedad.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Sociedad considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

***Información Cuantitativa-***

<u>Límite VaR (%)</u>	<u>Horizonte Días</u>	<u>Promedio VaR/1 4t 2014(%)</u>	<u>Consumo VaR 4t 2014(%)</u>	<u>VaR Crédito /2 31/12/2014(%)</u>	<u>VaR Liquidez /3 31/12/2014 (%)</u>
5.59%	1	0.2637%	5.444%	0.0003%	0.9613%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2014, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

(Continúa)

**FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

**(11) Pronunciamientos regulatorios emitidos recientemente-**

**Disposiciones legales y de carácter general**

El 10 de enero de 2014 se publicó el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se establece que las Sociedades de Inversión contarán con un plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatus sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión, por cuanto a las funciones de administración, conducción de los negocios y vigilancia de los fondos de inversión, así como derechos de los accionistas, para lo cual la Comisión contará con un plazo de dieciocho meses para resolver. Hasta en tanto las sociedades de inversión no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto, entre éstas las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones de Sociedades de Inversión). Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha solicitado dicha autorización a la Comisión.

El 24 de noviembre de 2014, fueron publicadas las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor al día siguiente al de su publicación, con excepción de sus artículos 80, 81 y 82, así como su Anexo 8 relativos a la preparación y presentación de los reportes regulatorios, los cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2015 de conformidad con el artículo segundo transitorio de las Disposiciones. De igual forma, en el artículo tercero transitorio de las Disposiciones se establece que las Disposiciones de Sociedades de Inversión quedarán abrogadas cuando concluya el plazo de treinta y seis meses mencionado en el párrafo anterior.